

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4782 *Resolución de 9 de marzo de 2021, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ciencia de Datos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021 (publicado en el BOE de 22 de enero de 2021),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ciencia de Datos, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 9 de marzo de 2021.–El Rector, Rafael Garesse Alarcón.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ciencia de Datos

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	42
Optativas.	18
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	72

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Fundamentos de la Ciencia de Datos.	Matemáticas para la Ciencia de Datos.	12	Obligatoria.
	Procesamiento de Información para la Ciencia de Datos.	12	Obligatoria.
	Ciencia de datos.	12	Obligatoria.
Introducción a la Metodología de la Investigación.	Introducción a la Metodología de la Investigación.	6	Obligatoria.
Temas Avanzados en Ciencia de Datos.	Temas Avanzados en Ciencia de Datos (*).	18	Optativa.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Trabajo Fin de Máster.

(*) Este módulo agrupa el contenido optativo del máster. Este contenido será cursado en asignaturas de 3 o 6 ECTS. Estas asignaturas versarán sobre temas avanzados en el procesamiento de información y señal, en el aprendizaje automático, y la ciencia de datos, incluyendo nuevos paradigmas relevantes para estos campos. Se abordarán asimismo aplicaciones en biomedicina y otras áreas. Todos ellos son temas en los que se desarrolla la actividad de los grupos de investigación a los que pertenecen los docentes del máster.

De la oferta de asignaturas dentro de este módulo el estudiante elegirá un total de 18 ECTS.